INFORME DE SUPERVISIÓN

DATOS GENERALES		
PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	*25 DE NOVIEMBRE DE 2024 A 07 DE DICIEMBRE DE 2024*	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	***TIEMPO***	***PRESUPUESTAL***
	100%	*100%*
DATOS DEL SUPERVISOR		
NOMBRE DEL SUPERVISOR	*HUGO FERNANDO MUÑOZ JURADO*	
CÉDULA DE CIUDADANÍA	*98.348.392 expedida en Los Andes Sotomayor*	
DESIGANCIÓN DE SUPERVISIÓN	*Designado mediante notificación de fecha 22 de octubre del 2024*	
CONTACTO	*Email: planeacionyobrasmpal@lallanada-narino.gov.co*	
DEPENDENCIA	*Secretaría de Planeación y Obras*	
CARGO	*Secretario de Planeación y Obras*	
DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO		
NÚMERO Y TIPO DE CONTRATO	*MC_039-2024*	
CONTRATANTE	*MUNICIPIO DE LA LLANADA NARIÑO*	
NIT.	*800.149.894 – 0*	
REPRESENTANTE LEGAL	*JUAN CARLOS TAPIA AYALA*	
TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	*CC. No. 13.069.278 expedida en San Juan de Pasto – Nariño*	
CONTACTO	*Cel: 310 359 1714* *Email: alcaldia@lallanada-narino.gov.co*	
OBJETO	*"CONTRATO DE OBRA EN EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL ANITA MARÍA EN EL MUNICIPIO DE LA LLANADA NARIÑO."*	
CONTRATISTA	*ANDRES FERNANDO ERAZO GOMEZ - RODRI CONSTRUCTORA*	
TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	*C.C No. 1.004.631.543 de Pasto (Nar)*	
REPRESENTANTE LEGAL	*N/A*	
TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	*N/A*	
CONTACTO	*Cel: 3226786837*	

	Email: rodriconstructora@gmail.com
FECHA DE CONTRATO	*29 DE AGOSTO DEL 2024*
VALOR	*Veintiocho millones novecientos cuatro mil ochocientos cincuenta y siete pesos M/CTE ($ 28.904.857).*
PLAZO DE EJECUCIÓN	*Treinta (30) días contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio.*
FECHA DEL ACTA DE INICIO	*Dos (02) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024)*
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO SEGÚN ACTA DE INICIO	*Dos (02) de octubre de dos mil veinticuatro (2024)*
FORMA DE PAGO	*"EL MUNICIPIO pagará a favor de EL CONTRATISTA, un anticipo por el cuarenta (40%) del valor, pagadero una vez se haya aprobado las garantías de cumplimiento, correcta inversión del anticipo, responsabilidad civil extracontractual, calidad y estabilidad de obra; se deberá presentar un plan de inversión del anticipo.* *El sesenta (60%) restante se pagará al finalizar la obra, previa entrega y recibo a satisfacción por parte de contratista y la Entidad Contratante, respectivamente, de los bienes objeto de compraventa o suministro."* *Fuente: Contrato MC _ 039 - 2024*
ADICIÓN	*N/A*
PRÓRROGA	*30 días al plazo de ejecución inicial.*
FINALIZACIÓN SEGÚN SI MODIFICATORIO No.01	*Primero (01) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024)*
SUSPENSIÓN TEMPORAL No. 01	*Veintiuno (21) de octubre de dos mil veinticuatro (2024)*
PRORROGA No. 01 A LA SUSPENSIÓN TEMPORAL No. 01	*15 días al plazo de ejecución.*
REINICIO No. 01	*Veinticinco (25) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024)*
FINALIZACIÓN SEGÚN REINICIO No. 01	*Siete (07) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024)*
RETRASOS, INCONVENIENTES PRESENTADOS Y ASUNTOS PENDIENTES POR RESOLVER	• *Horario escolar.* • *Falta de personal para trabajar en la ejecución del contrato.*
CUMPLIMIENTO PÓLIZAS Y	*Empresa prestadora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.*

GARANTÍAS	*Nit: 860.009.578 – 6*		
	POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL No. 41 – 44 – 101285890		
	Amparos	*Suma asegurada*	*Vigencia*
	Cumplimiento del contrato	*$ 2.890.485,70*	*Desde: 29-08-2024 Hasta: 28-02-2025*
	Buen manejo y correcta inversión del anticipo.	*$ 11.561.942,80*	*Desde: 29-08-2024 Hasta: 28-02-2025*
	Estabilidad y calidad de los elementos.	*$ 8.671.457,10*	*Desde: 29-09-2024 Hasta: 29-09-2029*

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Las actividades ejecutadas con ocasión del contrato fueron la siguientes.

No.	OBLIGACIÓNES ESPECIFICAS	CUMPLIMIENTO (SI/NO/NA)	OBSERVACIONES
1	*Cumplir cabalmente con el objeto del contrato de manera directa, en la oportunidad, cubrimiento, eficacia y calidad requeridos; teniendo en cuenta lo establecido en los estudios previos, invitación (pliego de condiciones), con sus respectivos anexos y la oferta presentada.*	*SI*	*CUMPLIDO*
2	Realizar la entrega de los elementos contenidos en la ficha técnica, bajo la observación estricta de las especificaciones técnicas suministradas en el presente estudio, dentro del plazo estipulado y en el lugar que le sea especificado por parte del Supervisor del contrato.	*SI*	*CUMPLIDO*
3	Entregar cada uno de los elementos de ferretería, en el sitio que indique el supervisor designado del contrato.	*SI*	*CUMPLIDO*
4	Cumplir con los requerimientos del Municipio, relacionados con el proceso de entrega y otros requerimientos relacionados con la ejecución del contrato.	*SI*	*CUMPLIDO*

5	Reponer o reemplazar los bienes, deteriorados o con daños físicos a causa de defecto de los procesos constructivos o la calidad de los materiales de las mismas dentro de los 3 días hábiles siguientes al reporte de la no conformidad o que se presente el daño durante el término de la garantía.	*SI*	*CUMPLIDO*
6	Los elementos objeto de compra, a través de este Proceso deberán ser completamente nuevos, originales, de buena calidad, no remanufacturados.	*SI*	*CUMPLIDO*
7	Serán a cargo del CONTRATISTA, los costos de movilización y transporte que se causen con motivo del traslado de los elementos objeto del presente contrato, hasta el lugar de destino final indicado. Los riesgos y eventualidades que se llegaren a presentar relacionados con el transporte de los mismos serán de responsabilidad exclusiva del CONTRATISTA, quien debe adoptar todas las medidas necesarias para garantizar la entrega oportuna y en óptimas condiciones de los elementos objeto de la presente contratación.	*SI*	*CUMPLIDO*
8	Garantizar que se entregará mercancía de excelente calidad, y que efectuará el cambio inmediato de aquellos que resulten defectuosos o de mala calidad o no satisfagan la necesidad previamente acordada con el contratante, sin ningún costo adicional.	*SI*	*CUMPLIDO*
9	El contratista deberá entregar material fotográfico de la entrega.	*SI*	*CUMPLIDO*
10	Entregar al supervisor los informes requeridos sobre el avance de la obra.	*SI*	*CUMPLIDO*
11	Consultar a través del supervisor del CONTRATO, las inquietudes que se presenten en relación con la ejecución del contrato.	*SI*	*CUMPLIDO*
12	Atender los requerimientos y solicitudes del supervisor del contrato durante la ejecución del contrato.	*SI*	*CUMPLIDO*
13	Informar oportunamente a la Alcaldía de La Llanada, sobre cualquier irregularidad que ocurra en la ejecución del contrato.	*SI*	*CUMPLIDO*

14	Colaborar con el Municipio para que el objeto del contrato se cumpla y se ofrezca en las mejores condiciones de calidad.	*SI*	*CUMPLIDO*
15	Mantener vigentes las condiciones del contrato.	*SI*	*CUMPLIDO*
16	Las demás que por Ley y por la naturaleza del contrato le correspondan.	*SI*	*CUMPLIDO*
17	Dar estricto y oportuno cumplimiento a lo consagrado en el Art. 1, Parágrafo 2, de la Ley828 de 2003, Ley 1122 de 2007, Ley 1150 de 2007, Art. 23 y demás normas concordantes, relacionado con los pagos al Sistema Integral de Seguridad social (salud-pensión), según el caso.	*SI*	*CUMPLIDO*

No.	***OBLIGACIÓNES GENERALES***	***CUMPLIMIENTO (SI/NO/NA)***	***OBSERVACIONES***
1	Cumplir con todas las condiciones y especificaciones técnicas exigidas y señaladas en los estudios previos y en la invitación pública, con sus respectivos anexos y la oferta presentada, los cuales hacen parte ¡integral del contrato.	*SI*	*CUMPLIDO*
2	Cumplir con el objeto del presente contrato con plena autonomía técnica y administrativa, bajo su propia responsabilidad, lo cual conlleva que no existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del contratista con el Municipio Contratante.	*SI*	*CUMPLIDO*
3	Asumir todos los impuestos y retenciones, y demás costos directos e indirectos, que impliquen la ejecución del Contrato.	*SI*	*CUMPLIDO*
4	Informar oportunamente cualquier anomalía o dificultad que advierta en el desarrollo del contrato y proponer alterativas de solución a las mismas.	*SI*	*CUMPLIDO*
5	Atender las recomendaciones y sugerencias que hagan el Supervisor y/o interventor del contrato, cumpliendo sus indicaciones, recomendaciones y las demás que sean inherentes al objeto de la contratación.	*SI*	*CUMPLIDO*
6	Cumplir con los pagos correspondientes al Sistema de Seguridad Social integral (Salud, Pensiones y ARL), según corresponda, de conformidad por lo	*SI*	*CUMPLIDO*

	establecido por la normatividad vigente, y presentar los respectivos comprobantes de pago.		
7	Mantener actualizado su domicilio durante la vigencia del contrato y doce (12) meses más y presentarse ante el Municipio Contratante, en el momento en que sea requerido por el mismo.	*SI*	*CUMPLIDO*
8	Adelantar oportunamente los trámites y cumplir los requisitos para la ejecución y legalización del contrato.	*SI*	*CUMPLIDO*
9	Informar oportunamente al contratante acerca de situaciones que puedan afectar el normal desarrollo del Contrato.	*SI*	*CUMPLIDO*
10	Hacer todas las recomendaciones que considere necesarias en relación con el desarrollo y ejecución del Contrato por parte del supervisor.	*SI*	*CUMPLIDO*
11	Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo objeto del Contrato, y responder por las reclamaciones que puedan originarse por el suministro contratado.	*SI*	*CUMPLIDO*
12	Las demás consignadas en el estudio previo y documentos que hacen parte integral del presente contrato.	*SI*	*CUMPLIDO*
13	Todas las demás inherentes o necesarias para la conecta ejecución del objeto contractual.	*SI*	*CUMPLIDO*

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	DETALLE	UNID	CANT	PRECIO	TOTAL
1	DEMOLICIONES				91,980.00
1.1	Vanos para reubicación de puertas	m3	0.49	63,000.00	30,870.00
1.2	División ampliación de aula	m3	0.97	63,000.00	61,110.00
2	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO				220,650.00
2.1	Descapote y limpieza	Glb	1.00	111,200.00	111,200.00
2.2	Trazado barda de cerramiento	Glb	1.00	109,450.00	109,450.00
3	EXCAVACIONES				111,500.00
3.1	Viga de cimentación h=25cm	Glb	1.00	111,500.00	111,500.00
4	CONCRETOS				1,874,567.09
4.1	Viga de cimentación 3000PSI	m3	1.68	574,945.50	965,908.44
4.2	Dados en ccto ciclópeo 2400PSI	Glb	1.0	355,879.00	355,879.00
4.3	Castillos cerramiento 3000PSI	m3	0.22	574,945.50	126,488.01
4.4	Cinta sobre barda de cerramiento 3000PSI	m3	0.504	574,945.50	289,772.53
4.5	Concreto para solado e=5cm 1500PSI	m3	0.42	325,045.50	136,519.11
5	ACEROS				2,770,312.72
5.1	Refuerzo longitudinal #3	kg	220.92	4,666.00	1,030,812.72
5.2	Refuerzo transversal	Kg	65	7,300.00	474,500.00
5.3	Malla electrosoldada 4mm	m2	11.5	110,000.00	1,265,000.00

6	BATERIAS SANITARIAS				350,000.00
6.1	Mantenimiento y arreglo baterias sanitarias	Glb	1	350,000.00	350,000.00
7	MAMPOSTERÍA				2,311,897.24
7.1	Selle de vanos (Puertas)	m2	4.12	78,850.52	324,864.14
7.2	Cierre perimetral (h=60cm)	m2	25.2	78,850.52	1,987,033.10
8	REVOQUE				2,772,927.26
8.1	Selle de vanos (Puertas)	m2	8.25	42,058.66	346,983.92
8.2	Revoque barda de cerramiento	m2	50.4	42,058.66	2,119,756.32
8.3	Revoque de corona barda de cerramiento	m2	5.04	42,058.66	211,975.63
8.4	Afinado vano división	m2	0.97	42,058.66	40,796.90
8.5	Afinado puertas reubicadas	m2	1.27	42,058.66	53,414.49
9	PINTURA				864,424.59
9.1	Selle de vanos (Puertas)	m2	4.12	8,904.25	36,685.51
9.2	Caseta vigilante	m2	20.16	8,904.25	179,509.68
9.3	Bodega	m2	72.8	8,904.25	648,229.40
10	SUPER BOARD				1,905,195.12
10.1	Estructura	m2	9.2	192,970.00	1,775,324.00
10.2	Estuco sobre ranuras y filetes	Glb	1	50,000.00	50,000.00
10.3	Pintura	m2	8.97	8,904.25	79,871.12
11	CARPINTERÍA METÁLICA CIERRE, PUERTAS Y VENTANAS				7,671,000.00
11.1	Ángulos 1 1/2" - 1/8"	Und	15.00	110,000.00	1,650,000.00
11.2	Tubo de cerramiento 2" galvanizado	Und	5	120,000.00	600,000.00
11.3	Malla eslabonada calibre 10 ojo 5	m2	65	20,000.00	1,300,000.00
11.4	Soldadura 60/11	Kg	8	15,000.00	120,000.00
11.5	Mano de obra	Glb	1	1,101,000.00	1,101,000.00
11.6	Puerta 1.2x2, puerta 0.8x2, luceta 2 04x2, ventana 0.5x0.7m (Todo costo)	Glc	1	2,900,000.00	2,900,000.00
12	CASETA VIGILANTE				1,910,845.28
12.1	Caseta de 1,2m x 1,2m	Und	1.00	1,910,845.28	1,910,845.28
13	BODEGA				5,044,259.48
13.1	Bodega 3m x 3m	Und	1.00	5,044,259.48	5,044,259.48
			COSTO DIRECTO		$27,899,558.77

ELEMENTOS DE ORDEN FINANCIERO Y CONTABLE

Los aspectos de imputación presupuestal fueron los siguientes:

CONCEPTO	FECHA			NÚMERO	VALOR	BENEFICIARIO
	DD	MM	AAAA			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	01	08	2024	2024000592	$ 36.269.426,41	VARIOS
REGISTRO PRESUPUESTAL	02	09	2024	2024000742	$ 28.904.857,00	ANDRES FERNANDO ERAZO GOMEZ

Relación de pagos efectuados:

No. DE PAGO	DESCRIPCIÓN – PERIODO	No. EGRESO	VALOR
01	Anticipo 40%	2024001420	**$ 11.561.942,00**
	TOTAL, PAGADO		**$ 11.561.942,00**

La ejecución de los recursos del contrato presenta el siguiente balance:

CONCEPTO	DEBE	HABER
VALOR (INICIAL) DEL CONTRATO	$ 28.904.857	$0
VALOR ADICIONES (Si aplica)	$0	$0
VALOR PAGADO	$0	$11.561.942
VALOR EJECUTADO PRESENTE INF	$0	$17.342.915
VALOR POR EJECUTAR	$0	$0
SALDO A LIBERAR (Si aplica)	$0	$0
SUMAS IGUALES	**$ 28.904.857**	**$ 28.904.857**

ELEMENTOS DE ORDEN JURÍDICO

Garantías del proceso:

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	APROBADAS SI O NO	VIGENCIAS	
41 – 44 – 101285890	Cumplimiento del contrato	$ 2.890.485,70	SI	Desde: 29-08-2024	Hasta: 28-02-2025
	Buen manejo y correcta inversión del anticipo.	$ 11.561.942,80		Desde: 29-08-2024	Hasta: 28-02-2025
	Estabilidad y calidad de los elementos.	$ 8.671.457,10		Desde: 29-09-2024	Hasta: 29-09-2029

Acreditación seguridad social y parafiscales

NÚMERO DE PLANILLA	FECHA			MES DE PAGO
	DD	MM	AAAA	
31293638	11	10	2024	**10**
31303034	15	11	2024	**11**
31601357	10	12	2024	**12**

Controversias, reclamaciones, acciones judiciales, derechos de petición, presentadas con ocasión del contrato

DESCRIPCIÓN DE CONTROVERSIAS	FECHA			VALOR RECLAMO
	DD	MM	AAAA	
NO SE PRESENTARON	-	-	-	-0-

Observaciones

DESCRIPCIÓN DE OBSERVACIONES AL CONTRATO
NINGUNA

En constancia se expide en el Municipio de La Llanada, a siete (07) de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024).

HUGO FERNANDO MUÑOZ JURADO.
Secretario de Planeación y Obras
Llanada – Nariño.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

















EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS DEL MUNICIPIO DE LA LLANADA – NARIÑO, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES,

CERTIFICA:

Qué, ***ANDRES FERNANDO ERAZO GOMEZ***, identificado con C.C. *1.004.631.543 de Pasto (Nar)*, cumplió a cabalidad con las obligaciones contractuales técnicas, administrativas y financieras derivadas del contrato **MC_039-2024**, de fecha veintinueve (29) de agosto de dos mil veinticuatro (2024) y que tiene por objeto: **CONTRATO DE OBRA EN EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL ANITA MARÍA EN EL MUNICIPIO DE LA LLANADA NARIÑO.**, por valor de **DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS M/CTE ($ 17.342.915)**, correspondiente al periodo comprendido entre el veinticinco (25) de noviembre y el siete (07) de diciembre del año dos mil veinticuatro.

Lo anterior por cuanto como supervisor designado en el citado contrato se efectúa la correspondiente supervisión.

En constancia se expide en el Municipio de La Llanada, a siete (07) de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024).

HUGO FERNANDO MUÑOZ JURADO
Secretario de Planeación y Obras
Supervisor designado del contrato